

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.  
Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
con informe de los auditores independientes

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.  
Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera  
Estados consolidados de resultados  
Estados consolidados de resultado integral  
Estados consolidados de cambios en el capital contable  
Estados consolidados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de  
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (en adelante e indistintamente, el Grupo, la Compañía o la BMV), al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) según lo aplicable a auditorías de estados financieros consolidados de entidades de interés público junto con los requerimientos de ética relevantes que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### *Asuntos clave de la auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos como se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

- ***Crédito Mercantil***

***Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría***

Hemos considerado la evaluación de deterioro del crédito mercantil como un asunto clave de la auditoría, debido a que la determinación del valor de recuperación requiere juicio significativo de la Administración, así como el uso de supuestos subjetivos y proyecciones estimadas de los flujos económicos sujetos a condiciones futuras de mercado.

En las Notas 2 y 6 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 adjuntos, se incluyen las revelaciones sobre el crédito mercantil el cual corresponde a un importe de \$3,084 millones originado por la adquisición de las subsidiarias descritas en dichas Notas.

***Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes:

a) Evaluamos el diseño de los controles significativos con respecto al proceso de análisis de deterioro al 31 de diciembre de 2025; b) Evaluamos los supuestos clave y metodología aplicada por la Administración de la Compañía en su evaluación de deterioro conforme a los requerimientos contables correspondientes. Involucramos a nuestros propios especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en esta área; c) Analizamos el modelo de la valuación utilizado comparándolo con técnicas de valuación aplicables para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros; d) Evaluamos el plan de negocio de la Compañía, considerando las proyecciones financieras utilizadas por la Administración en el análisis de deterioro de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") que consideramos en nuestro alcance; e) Evaluamos la composición de las UGE y los activos sujetos al análisis de deterioro dentro de cada UGE. Comparamos los pronósticos de ingresos y los márgenes de utilidad de las UGE con los presupuestos aprobados por la Administración de la Compañía; f) Analizamos los supuestos clave, considerando la sensibilidad de dichos supuestos para los cuales el resultado del análisis de deterioro es más sensible, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de ingresos en el periodo terminal; comparamos estas hipótesis con datos clave de fuentes externas a la Compañía; g) Recalculamos de manera independiente los cálculos aritméticos de los modelos de valuación utilizados, considerando la consistencia en los criterios de agrupación de las UGE aplicados por la Compañía y; h) Evaluamos las revelaciones relacionadas al crédito mercantil en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2025.

- ***Ingresos de capitales, emisoras y custodia***

***Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría***

Los ingresos por capitales corresponden a comisiones por operatividad (compra y venta de valores) cobradas a clientes que operan en la BMV. Los ingresos por emisoras incluyen principalmente las cuotas de listado y mantenimiento de las emisoras que cotizan en la BMV. Los ingresos por servicios de custodia corresponden a comisiones por servicios de custodia cobradas a clientes que operan en el Indeval. Hemos considerado estos tipos de ingresos como un asunto clave de la auditoría de la BMV, debido a que la determinación de éstos depende de diversos procesos automatizados, regulados y deben ser cobrados a los clientes con base en los esquemas tarifarios previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante, la CNBV).

En la Nota 2 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 adjuntos, se describen las políticas sobre el reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia, los cuales corresponden a un importe total de \$2,460 millones.

***Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes: a) Analizamos el proceso de cálculo y reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia llevado a cabo por la Administración; b) Evaluamos el diseño de los controles significativos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia durante 2025; c) Efectuamos procedimientos sustantivos para evaluar la integridad de la información operativa que da origen al reconocimiento contable de los ingresos; d) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales, emisoras y custodia y sobre la misma efectuamos recálculos de ingresos utilizando las tarifas aprobadas por la CNBV por tipo de ingreso; e) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales, emisoras y custodia y comparamos los ingresos con las facturas emitidas y los cobros de las facturas según los estados de cuenta bancarios de la Compañía y; f) Evaluamos las revelaciones relacionadas a ingresos en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2025.

***Otra información incluida en el reporte anual***

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual que estipulan las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información descrita anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o respecto al conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si se presentara una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual, requerida por la CNBV en las disposiciones antes referidas, en la cual se describirá el asunto.

***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

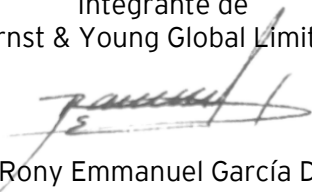
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México,  
10 de febrero de 2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

Activos	Al 31 de diciembre de		Pasivos	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024		2025	2024
<b>Activos corrientes:</b>			<b>Pasivos corrientes:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 3,792,606	\$ 3,778,401	Pasivos por arrendamiento (Nota 8)	\$ 223,402	\$ 168,260
Cuentas por cobrar, neto (Notas 4 y 11)	514,519	413,971	Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 12)	562,833	540,559
<b>Total activos corrientes</b>	<b>4,307,125</b>	<b>4,192,372</b>	Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 14)	55,215	109,951
<b>Activos no corrientes:</b>			Partes relacionadas (Nota 11)	11,841	11,679
Crédito mercantil, neto (Nota 6)	3,083,600	3,083,600	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>853,291</b>	<b>830,449</b>
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (Nota 7)	417,108	427,107	<b>Pasivos no corrientes:</b>		
Activos por derechos de uso (Nota 8)	449,250	352,104	Beneficios a empleados (Nota 13)	18,312	10,023
Instrumentos de patrimonio (Nota 5)	82,118	109,799	Pasivos por arrendamiento (Nota 8)	244,275	247,042
Activos intangibles, neto (Nota 10)	743,424	554,834	Otras cuentas por pagar	162,813	148,582
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 14)	98,321	118,837	<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>425,400</b>	<b>405,647</b>
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	26,189	27,185	<b>Total pasivos</b>	<b>1,278,691</b>	<b>1,236,096</b>
Beneficios a empleados (Nota 13)	14,893	16,845	<b>Capital contable (Nota 15)</b>		
Otros activos, neto	109,555	124,366	Capital social	4,257,504	4,507,303
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>5,024,458</b>	<b>4,814,677</b>	Resultados acumulados (Nota 17 a)	587,706	230,421
<b>Total activos</b>	<b>\$ 9,331,583</b>	<b>\$ 9,007,049</b>	Reserva para recompra de acciones (Nota 17 b)	485,210	337,866
			Prima en recolocación de acciones recompradas (Nota 17 c)	231	219
			Fondo de reserva legal	885,086	803,237
			Resultado del ejercicio	1,601,954	1,637,193
			Otras cuentas de capital	595	651
			Otras partidas del resultado integral	( 120,078)	( 121,032)
			<b>Capital contable atribuible a la participación</b>		
			Controladora	7,698,218	7,395,858
			Participación no controladora (Nota 18)	354,674	375,095
			<b>Total capital contable</b>	<b>8,052,892</b>	<b>7,770,953</b>
			<b>Total pasivos y capital contable</b>	<b>\$ 9,331,583</b>	<b>\$ 9,007,049</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de resultados**

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Ingresos con clientes</b>		
Custodia	\$ 1,367,532	\$ 1,207,917
Capitales	543,300	506,791
Emisoras	548,959	518,513
Derivados	264,054	254,642
OTC (SIF ICAP)	696,678	694,841
Servicios de información	821,527	735,267
	<u>4,242,050</u>	<u>3,917,971</u>
<b>Otros ingresos no operativos</b>	227,786	247,031
<b>Total ingresos</b>	<u>4,469,836</u>	<u>4,165,002</u>
<b>Gastos</b>		
Personal	( 1,020,022)	( 950,878)
Tecnología	( 469,298)	( 403,162)
Depreciación y amortización	( 259,921)	( 228,887)
Renta y mantenimiento	( 80,465)	( 78,144)
Honorarios	( 213,397)	( 181,321)
Cuotas a la CNBV	( 38,968)	( 37,276)
Otros gastos	( 135,760)	( 126,276)
<b>Total gastos</b>	<u>( 2,217,831)</u>	<u>( 2,005,944)</u>
<b>Utilidad de operación</b>	2,252,005	2,159,058
Ingresos financieros (Nota 23)	463,790	600,998
Costos financieros (Nota 23)	( 219,351)	( 227,880)
Participación en resultados de asociadas (Nota 9)	21,019	23,671
Ingresos por dividendos	5,009	3,573
<b>Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad</b>	<u>2,522,472</u>	<u>2,559,420</u>
Impuesto a la utilidad (Nota 14)	( 776,536)	( 750,966)
<b>Utilidad consolidada del año</b>	<u>\$ 1,745,936</u>	<u>\$ 1,808,454</u>
<b>Utilidad consolidada del año atribuible a:</b>		
Propietarios de la controladora	\$ 1,601,954	\$ 1,637,193
Participación no controladora	143,982	171,261
	<u>\$ 1,745,936</u>	<u>\$ 1,808,454</u>
<b>Utilidad por acción del año de la participación controladora:</b>		
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos) (Nota 20)	\$ 2.87	\$ 2.89
<b>Promedio ponderado de acciones</b>	<u>\$ 558,862,096</u>	<u>\$ 565,991,356</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de resultado integral**

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Utilidad consolidada del año	\$ 1,745,936	\$ 1,808,454
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad:		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:		
Ganancias (pérdidas) actuariales	( 6,177)	1,170
Valuación instrumentos financieros de patrimonio	13,927	( 57,232)
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras	( 14,882)	91,039
Utilidad integral consolidada del año	<u>\$ 1,738,804</u>	<u>\$ 1,843,431</u>
Utilidad integral consolidada del año atribuible a:		
Propietarios de la controladora	1,602,851	\$ 1,626,941
Participación no controladora	135,953	216,490
	<u>\$ 1,738,804</u>	<u>\$ 1,843,431</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Notas 1, 2 y 15)

(Miles de pesos)

	Capital aportado		Capital ganado				Otras partidas del resultado integral							Total capital contable
	Capital social	Resultados acumulados	Prima en colocación de acciones recompradas	Reserva para compra de acciones	Fondo de reserva legal	Resultado del ejercicio	Otras cuentas de capital	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	Cambio en el valor de activos financieros	Participación controladora	Participación no controladora		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,507,303	\$ 37,698	\$ 219	\$ 644,926	\$ 727,812	\$ 1,508,489	\$ 668	\$ ( 17,508)	\$ ( 23,945)	\$ ( 69,327)	\$ 7,316,335	\$ 349,661	\$ 7,665,996	
Utilidad consolidada del año	-	-	-	-	-	1,637,193	-	-	-	-	1,637,193	171,261	1,808,454	
Otro resultado integral del año (Nota 16)	-	-	-	-	-	-	-	1,170	45,810	( 57,232)	( 10,252)	45,229	34,977	
Utilidad integral	-	-	-	-	-	1,637,193	-	1,170	45,810	( 57,232)	1,626,941	216,490	1,843,431	
Traspaso del resultado del año anterior	-	1,433,064	-	-	75,425	(1,508,489)	-	-	-	-	-	-	-	
Decreto de dividendos (Nota 15)	-	(1,206,203)	-	-	-	-	-	-	-	( 1,206,203)	( 159,557)	( 1,365,760)		
Recompra de acciones	-	-	-	( 307,060)	-	-	-	-	-	( 307,060)	-	( 307,060)		
Otros movimientos	-	( 34,138)	-	-	-	-	( 17)	-	-	( 34,155)	( 31,499)	( 65,654)		
	-	192,723	-	( 307,060)	75,425	(1,508,489)	( 17)	-	-	( 1,547,418)	( 191,056)	( 1,738,474)		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4,507,303	230,421	219	337,866	803,237	1,637,193	651	( 16,338)	21,865	( 126,559)	7,395,858	375,095	7,770,953	
Utilidad consolidada del año	-	-	-	-	-	1,601,954	-	-	-	-	1,601,954	143,982	1,745,936	
Otro resultado integral del año (Nota 16)	-	-	-	-	-	-	( 56)	( 6,177)	( 6,853)	13,983	897	( 8,029)	( 7,132)	
Utilidad integral	-	-	-	-	-	1,601,954	( 56)	( 6,177)	( 6,853)	13,983	1,602,851	135,953	1,738,804	
Traspaso del resultado del año anterior	-	1,555,333	-	-	81,860	(1,637,193)	-	-	-	-	-	-	-	
Decreto de dividendos (Nota 15)	-	(1,146,282)	-	-	-	-	-	-	-	( 1,146,282)	( 156,374)	( 1,302,656)		
Reserva recompra de acciones	-	( 300,000)	-	300,000	-	-	-	-	-	-	-	-		
Recompra de acciones	-	-	-	( 152,656)	-	-	-	-	-	( 152,656)	-	( 152,656)		
Cancelación acciones recompradas	( 249,799)	249,799	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros movimientos	-	( 1,565)	12	-	-	-	-	-	-	( 1,553)	-	( 1,553)		
	( 249,799)	357,285	12	147,344	81,860	(1,637,193)	-	-	-	( 1,300,491)	( 156,374)	( 1,456,865)		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 4,257,504	\$ 587,706	\$ 231	\$ 485,210	\$ 885,097	\$ 1,601,954	\$ 595	\$ ( 22,515)	\$ 15,012	\$ ( 112,576)	\$ 7,698,218	\$ 354,674	\$ 8,052,892	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>		
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,522,472	\$ 2,559,420
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	259,921	228,887
Diferencias cambiarias netas	( 72,425)	50,688
Intereses arrendamiento financiero	27,548	20,048
Participación en resultados de asociadas	( 21,019)	( 23,671)
	<u>2,716,497</u>	<u>2,835,372</u>
Cambios en actividades de operación:		
Cuentas por cobrar y otros activos	( 85,737)	( 25,500)
Proveedores y partes relacionadas	12,387	( 24,793)
Beneficios a empleados	4,064	1,357
Otras cuentas por pagar	56,491	88,209
Pago de impuesto a la utilidad	( 810,154)	( 753,329)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>1,893,548</u>	<u>2,121,316</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de mobiliario y equipo	( 27,729)	( 36,218)
Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos	( 240,651)	( 222,661)
Dividendos recibidos	20,701	17,767
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>( 247,679)</u>	<u>( 241,112)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Pago de dividendos	( 1,146,282)	( 1,206,203)
Pago de dividendos a la participación no controladora	( 146,325)	( 146,575)
Pagos por arrendamiento financiero	( 186,401)	( 165,120)
Recompra de acciones	( 152,656)	( 307,060)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>( 1,631,664)</u>	<u>( 1,824,958)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	14,205	55,246
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	3,778,401	3,723,155
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 3,792,606</u>	<u>\$ 3,778,401</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

### 1. Información corporativa y aprobación de estados financieros consolidados

#### a) Información corporativa

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (en adelante, la BMV o la Compañía), cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Bolsa de Valores y actuar como organismo autorregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se negocian a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

La BMV y algunas de sus subsidiarias actúan, según corresponda, como bolsa de valores, de derivados y administración de sistemas para facilitar operaciones con valores; proporciona servicios de corretaje financiero, servicios de depósito, compensación y liquidación de operaciones, proveduría de precios y educación bursátil.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación accionaria en el capital social y en los derechos fiduciarios del patrimonio contable de las subsidiarias que la BMV controla se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2025	Participación 2024	Actividad
MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer)	97.98%	97.98%	Es la única bolsa de contratos de derivados en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo)	100.00%	100.00%	Proporciona servicios especializados en asuntos contables, fiscales, mercantiles, legales, financieros, administrativos y de reclutamiento, selección, preparación, adiestramiento, capacitación y desarrollo de personal a las entidades del Grupo BMV.
Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer)	99.00%	99.99%	Provee información de precios para valuación de valores, instrumentos financieros, derivados e índices, así como asesoría en administración de riesgos.

2.

<b>Entidad</b>	<b>Participación 2025</b>	<b>Participación 2024</b>	<b>Actividad</b>
SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF ICAP)	50.00%	50.00%	Provee servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile Holding Limitada, empresa encargada de corretaje financiero en derivados.
SIF ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF Servicios)	50.00%	50.00%	Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF ICAP (hasta el 20 de julio de 2021).
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	93.33%	93.33%	Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de derivados celebrados en el MexDer. En forma directa la BMV posee el 72.57% y de forma indirecta a través de la participación accionaria en PGBMV posee el 20.76% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV)	99.99%	99.99%	Sociedad resultante de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna.
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	99.97%	99.97%	Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo, determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV.
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval)	97.56%	97.56%	Indeval actúa como Institución para el depósito y custodia de valores registrados en el RNV y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
Intergloval BMV, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Presta servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras.
Latam Exchanges Data México, S.A. de C.V.	51.00%	51.00%	Está enfocada en el alojamiento de la infraestructura técnica y de producción, así como en la prestación del soporte de primer nivel de los servicios de promoción, generación, distribución y venta de información de mercados financieros Latinoamericanos que lleve a cabo Latam Exchanges Data, Inc. (LED Miami)

## **b) Aprobación de estados financieros consolidados**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad, Ramón Güemez Sarre el día 10 de febrero de 2026. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse ésta última a más tardar el 30 de abril de 2026, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. El Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros consolidados.

## **c) Operaciones sobresalientes**

### **Eventos ocurridos durante 2025**

#### **i) Decreto y pago de dividendos en 2025 en la BMV**

El 28 de abril de 2025, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$2.05 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encontraban en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 12 de mayo de 2025 con un número de acciones en circulación de 559,162,147

#### **ii) Aumento en la Reserva para recompra de Acciones en la BMV**

El 28 de abril de 2025, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se autorizó incrementar el monto de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la BMV en la cantidad de \$300,000, en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley de Mercado de Valores.

#### **iii) Cancelación de acciones Serie "A" en Tesorería en la BMV**

El 28 de abril de 2025 en Asamblea General Extraordinaria de accionistas se aprobó la cancelación de 32'868,257 acciones representativas del capital social Serie "A" Clase I que se encontraban en tesorería al 31 de diciembre de 2024, adquiridas como parte del programa de adquisición de acciones propias de la Sociedad.

Como resultado de la cancelación de acciones, se aprobó e hizo constar la disminución del capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$249'798 Los accionistas reconocieron que la reducción del capital social autorizado de la Sociedad en su parte fija, no implica distribución o reembolso alguno a su favor.

Adicionalmente, como consecuencia de la cancelación de acciones, se hizo constar que la parte mínima fija del capital social es la cantidad de \$4,257'504 íntegramente suscrito y pagado y representado por 560'120,747 acciones de la Serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

4.

#### **iv) Desinscripción voluntaria de Valmer Costa Rica, S.A. como Proveedor de Precios**

Como una estrategia de reorganización corporativa a nivel regional se decidió en julio de 2025 notificar a las Autoridades de Costa Rica que se procedería con des inscripción como Proveedor de Precios, la cual surtirá efectos a partir del segundo semestre de 2026.

#### **v) Emisoras simplificadas y valores objeto de inscripción simplificada**

El 21 de enero de 2025 se publicaron en el Diario de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras simplificadas y los valores objeto de inscripción simplificada, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales contemplan un nuevo procedimiento para el listado de valores de emisoras de manera más ágil que cumplan con los montos previstos en la regulación. Este cambio regulatorio implica para la BMV establecer un nuevo segmento par el listado emisoras, lo cual implicó en su mayoría cambios al Reglamento Interior de la BMV, mismos que ya fueron autorizados por la CNBV.

### **Eventos ocurridos durante 2024**

#### **i) Decreto y pago de dividendos en 2024 en la BMV**

El 29 de abril de 2024, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$1,206,203 correspondientes a \$2.12 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encontraban en circulación en la fecha de pago, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 13 de mayo de 2024.

#### **ii) Cambio en la Dirección General de BMV**

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., informó el 21 de mayo de 2024, que, conforme a su plan de sucesión, y después de un proceso ordenado conducido por el Comité de Nominaciones, con participación del Lic. José Oriol Bosch Par, quien concluye un ciclo natural en la Sociedad; el Consejo de Administración designó al C.P. Jorge P. Alegría Formoso, su sucesor, como Director General de BMV.

## **2. Políticas contables materiales aplicadas**

### **a) Cumplimiento con IFRS**

Los estados financieros consolidados de la BMV, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

## b) Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

La BMV clasifica sus gastos por naturaleza en el estado consolidado de resultados.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la BMV se presenta utilizando el método indirecto.

### i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, en la fecha en la cual se ejecuta la transacción.

### ii. Valor razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la BMV tiene en cuenta las características económicas, así como, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición y/o revelación de los estados financieros consolidados, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico. La BMV determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros considerando estos lineamientos, con excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS, *16 Arrendamientos*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2, *Inventarios*, o el valor en uso de la NIC 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la BMV puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores razonables de los activos y pasivos financieros no difieren significativamente del valor en libros.

## c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, moneda funcional de la BMV. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

6.

#### **d) Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la BMV y los de las subsidiarias controladas por la BMV que se detallan en la nota 1a. El control se obtiene cuando la BMV:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La BMV reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la BMV tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La BMV considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la BMV en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la BMV en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la BMV, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la BMV tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la BMV, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otro resultado integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la BMV.

Todos los saldos, transacciones, operaciones y flujos de efectivo intercompañías se han eliminado en la consolidación.

#### - Cambios en las participaciones de la BMV en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV.

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes, (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo permita la IFRS aplicable).

**Asociadas** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

**Otras inversiones permanentes** - inversiones en las que no se tiene influencia significativa ni control conjunto se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del período cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

#### e) Juicios y estimaciones críticas contables

Como parte de la aplicación de sus políticas contables, la BMV requiere llevar a cabo estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

8.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese período o durante el período de revisión, y en períodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el período de revisión como futuros períodos.

**- Valuación de instrumentos financieros a valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina considerando precios cotizados en mercados activos.

Si estos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información observable en el mercado, confiable y verificable. La BMV basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La Administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

**- Deterioro de activos financieros**

**i) Estimación de cuentas incobrables**

Para las cuentas por cobrar comerciales por contratos, la BMV aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La BMV ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Las cuentas por cobrar de las empresas de la BMV presentan un plazo de crédito promedio de 30 días. Para cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su situación financiera actual.

La IFRS 9, *Instrumentos financieros*, establece un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada.

El enfoque general del modelo se estructura a través de 3 fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo del crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo. Alternativamente, IFRS 9 permite elegir un enfoque "simplificado", el cual no requiere un análisis de las 3 fases y permite reconocer la pérdida esperada durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales. El modelo simplificado de deterioro es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales de la BMV.

***ii) Deterioro en instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI (FVORI)***

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI están sujetos a una evaluación de deterioro.

**- Deterioro de activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos (ver sección aplicable al deterioro de impuesto diferido), se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación.

Si existe alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

10.

**- Beneficios definidos**

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

**- Impuesto diferido**

Los activos por impuesto diferido se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

**- Juicios y Litigios**

La BMV y su subsidiaria Indeval se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

**- Arrendamientos**

*Determinación del plazo de arrendamiento en contratos con opciones de renovación y terminación - La Compañía como arrendatario*

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento.

La Compañía aplica su juicio para evaluar si existe certeza razonable de que va a ejercer la opción para renovar o cancelar un arrendamiento. Es decir, considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer la opción de renovación o terminación. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía evalúa nuevamente el plazo del arrendamiento en caso de que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que esté dentro del control de la Compañía y que afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovación o terminación.

La Compañía incluiría los periodos de renovación como parte del plazo del arrendamiento de equipo de cómputo y servidores con un periodo no cancelable más corto (es decir, de tres a cinco años). Los periodos de renovación para sus arrendamientos con periodos no cancelables más largos no se incluyen como parte del plazo del arrendamiento ya que no habría una certeza razonable de que serán renovados.

### *Clasificación de arrendamientos - La Compañía como arrendador*

La Compañía en caso de celebrar contratos de arrendamiento determina, con base en una evaluación de los términos y condiciones de los contratos, tales como que el plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente y que el valor presente de los pagos por arrendamiento no representaría sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, que el arrendamiento no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, por lo que reconoce dichos contratos como arrendamientos operativos.

### *Arrendamientos - Estimar la tasa incremental de financiamiento*

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utiliza su tasa incremental de financiamiento para valorar los pasivos por arrendamiento. La tasa incremental de financiamiento es la tasa de interés que la Compañía tiene que pagar por obtener, con un plazo y garantías similares, los fondos necesarios para comprar un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar en la fecha del inicio del arrendamiento. Por lo tanto, la tasa incremental de financiamiento refleja lo que la Compañía "tendría que pagar", lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para subsidiarias que no celebran transacciones de financiamiento) o cuando las tasas deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están denominados en la moneda funcional de una subsidiaria). La Compañía estima la tasa incremental de financiamiento utilizando variables observables (tales como tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles, y debería realizar ciertas estimaciones específicas de la entidad (tales como la calificación crediticia independiente de una subsidiaria). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa incremental de financiamiento promedio utilizada por la Compañía fue de 4.96% y 4.54%, respectivamente.

### **f) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprende los saldos de efectivo y depósitos cuyo plazo de vencimiento normalmente no excede de tres meses desde la fecha en que se pacta, incluyendo operaciones en reporto cuyo plazo de vencimiento sea a corto plazo, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente para solventar compromisos a corto plazo.

### **g) Cuentas por cobrar**

Son activos financieros con pagos fijos o determinables y se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar comerciales se valúan a su costo amortizado menos la estimación de pérdida esperada. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Los saldos a favor de clientes se presentan en el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar.

12.

#### **h) Crédito mercantil**

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. El crédito mercantil es considerado de vida indefinida y por ello no es amortizable, sin embargo, se sujeta a pruebas de deterioro al final cada periodo que se informa o antes cuando se presentan indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen cuando el valor en libros excede a su valor de recuperación (precio neto de venta o valor de uso, el mayor). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se incurrieron en pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

#### **i) Propiedad, mobiliario y equipo**

##### **- Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro, si existieran.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte de este.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

##### **- Costos subsecuentes**

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de esta, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

## - Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación, se indican las vidas útiles para 2025 y 2024, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	3 a 4 años

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya. La Compañía reconoce la depreciación de sus activos de propiedad, mobiliario y equipo en resultados utilizando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de cada uno de los componentes, ya que este método refleja de mejor manera el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros.

La Administración revisa anualmente las vidas útiles y valores residuales de los activos, y cualquier modificación se reconoce como un cambio en estimación contable con efectos prospectivos, conforme a lo establecido en la IAS-8.

En el caso del equipo de transporte, la vida útil estimada fue modificada durante octubre de 2025, pasando de 4 años a 3 años, como resultado de la revisión del patrón de consumo de beneficios económicos y de las políticas operativas de renovación del activo. En consecuencia, la depreciación del ejercicio 2025 refleja ya los efectos de esta actualización en la estimación. Para el ejercicio 2024, la vida útil utilizada para este rubro continuaba siendo de 4 años.

## j) Activos y pasivos financieros

### - Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Se incluyen tres categorías de clasificación para los activos financieros: a) medidos al costo amortizado; b) medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI); y c) medidos al valor razonable con cambios en resultados (FRCR). La clasificación actual de los activos financieros por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

La BMV integra como parte de sus pasivos financieros los proveedores y cuentas por pagar.

### i) Activos financieros a costo amortizado

La BMV valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

14.

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a una estimación bajo pérdida esperada. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la BMV incluyen las inversiones disponibles a la vista, las cuentas por cobrar comerciales y saldos con partes relacionadas, los cuales representan activos financieros.

#### **ii) Instrumentos financieros de deuda y patrimonio FVORI**

La BMV valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los instrumentos de patrimonio representan inversiones que la BMV tiene la intención de mantener en el largo plazo con propósitos estratégicos.

Al momento del reconocimiento inicial, el Grupo puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplan con la definición de capital bajo la NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, y no sean mantenidos con fines de negociación. Esta clasificación se determina por cada instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando el Grupo se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

El Grupo optó por clasificar irrevocablemente sus inversiones en acciones no cotizadas en bolsa bajo esta categoría.

### iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía solo cuenta con efectivo y bancos como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

#### - Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros) cuando han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se determinan con base en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo que se espera recuperar, descontados utilizando una aproximación de la tasa de interés efectiva original.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses para instrumentos cuyo riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Pérdidas crediticias esperadas de vida completa para instrumentos cuyo riesgo de crédito sí ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el Grupo aplica el enfoque simplificado, reconociendo una provisión por pérdidas crediticias esperadas de vida completa. Esta provisión se determina mediante una matriz basada en el historial de pérdidas del Grupo, ajustada por factores prospectivos asociados a los deudores y al entorno económico.

16.

Para los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), el Grupo aplica la excepción de bajo riesgo crediticio establecida por NIIF 9. Los instrumentos clasificados en esta categoría consisten únicamente en bonos cotizados con calificaciones de inversión (“Muy Bueno” y “Bueno”) asignadas por la Agencia de Calificación Crediticia, por lo que se consideran inversiones de bajo riesgo crediticio. En consecuencia, la provisión por pérdidas crediticias esperadas se determina con base en un horizonte de 12 meses. En caso de que se identifique un incremento significativo en el riesgo de crédito, la provisión se mediría sobre la vida restante del instrumento. El Grupo utiliza directamente las calificaciones crediticias externas para evaluar el riesgo y estimar las pérdidas crediticias esperadas.

#### **iv) Pasivos financieros**

##### **- Reconocimiento inicial y valoración**

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la BMV incluyen los proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a partes relacionadas.

##### **- Valoración posterior**

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

#### **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. La BMV no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los vencimientos de los pasivos financieros de BMV son menores a un año, por lo cual su valor en libros es similar a su valor razonable.

#### **- Baja de pasivos financieros**

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en resultados.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

#### **- Compensación de activos y pasivos financieros**

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **k) Activos intangibles**

#### **- Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

#### **- Activos intangibles generados internamente - desembolsos por investigación y desarrollo**

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

18.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada. Los períodos de amortización de los activos reconocidos como tal han sido considerados de 3 a 7 años según la evaluación que lleva a cabo el área responsable.

#### **- Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

#### **I) Impuesto a la utilidad**

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido. El impuesto causado y diferido se reconoce en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

#### **- Impuesto a la utilidad causado**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

#### - Impuesto a la utilidad diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

#### - Posiciones fiscales inciertas

La Administración evalúa si existen posiciones fiscales inciertas al cierre de cada ejercicio conforme a la IFRIC 23, *Incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a la utilidad*, con la finalidad de medir el posible impacto financiero que deberá presentarse en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administración determinó que no mantiene posiciones fiscales inciertas.

#### m) Beneficios a empleados

El costo neto del periodo del plan de contribución definida y prima de antigüedad se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones y beneficios.

20.

En el caso de la prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales para después reciclarse al costo en años subsecuentes. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios.

Las obligaciones por beneficios a empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

#### **- Plan de pensiones**

La BMV opera un plan de contribución definida para ciertos empleados elegibles. Las aportaciones que realiza la BMV bajo este plan equivalen al 8.5% del sueldo base de los empleados afiliados y se reconocen como gasto en los periodos en los que los empleados prestan los servicios que generan dicha obligación.

Adicionalmente la BMV otorga pensiones de viudez e invalidez a los beneficiarios de trabajadores elegibles que fallecen, así como a aquellos que se invalidan de manera total y permanente. El capital constitutivo de dichas pensiones se encuentra respaldado mediante un seguro específico. Las aportaciones correspondientes se realizan mensualmente y se depositan en las cuentas individuales de retiro de cada trabajador participante, administradas en un fondo segregado por una Casa de Bolsa.

De conformidad con la naturaleza de los planes de contribución definida, la obligación de la BMV se limita estrictamente al monto de las aportaciones convenidas, sin que exista compromiso adicional respecto al rendimiento o balance final del fondo.

Al 31 de diciembre de 2025, todas las contribuciones correspondientes hasta el cierre de diciembre se encuentra provisionada para ser fondeadas en los primeros días del siguiente año, sin que existan otros saldos pendientes de aportar ni obligaciones adicionales para la BMV.

El plan de contribución definida ofrece una garantía de beneficio mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

#### - Prima de antigüedad

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1 de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general en donde preste sus servicios el empleado.

#### - Políticas contables y de fondeo de obligaciones

Los beneficios acumulados, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por un actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

La política de la BMV es fondear el plan de pensiones y registrar en libros el pasivo generado por la prima de antigüedad.

#### - Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de *gastos de personal*.

#### - Ausencias compensadas

Los costos derivados de ausencias compensadas, como son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

#### n) Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas se valúan aplicando el método de participación, reconociendo en el resultado del período la participación en la utilidad o pérdida de las asociadas.

#### o) Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la BMV.

22.

#### p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la BMV tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la BMV tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

#### q) Capital social

**Acciones ordinarias-** Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

**Recompra de acciones-** Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

#### r) Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la BMV espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

El principio básico de la IFRS 15, *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*, es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma considera un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a la IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente.

En términos generales, la BMV ha concluido que actúa como principal en sus contratos de ingresos, teniendo como sus principales ingresos los siguiente:

**Capitales:** Corresponden a ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se realizan.

**Emisoras:** Incluye principalmente los conceptos de:

i) **Listado** - Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de inscripción. Estas cuotas se cobran al momento de la colocación de la emisión, y tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del año en que se generan, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral durante el ejercicio en que ocurrieron.

ii) **Mantenimiento** - Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de mantenimiento de valores cotizados, se generan durante el periodo de emisión del instrumento listado. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del ejercicio, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral durante el ejercicio.

iii) **Derivados:** Los ingresos provenientes de comisiones por operatividad, licencia de software y venta de información, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se realizan.

Asimismo, se reconocen descuentos con base en el volumen de contratos operados en el ejercicio, los cuales se disminuyen de los ingresos en el período en que se otorgan.

Se incorporan los ingresos provenientes de las comisiones por compensación y liquidación, administración de Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's), uso de red, instalación y mantenimiento de sistemas utilizados para la compensación y liquidación de derivados. Los ingresos por comisiones se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos, una vez compensados e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones derivadas. Los ingresos por custodia se reconocen mensualmente con base en el saldo promedio de las AIM's en efectivo y valores administrados en el mes en que se operen.

iv) **OTC (SIF ICAP):** Los ingresos por comisiones se reconocen durante el período en que se prestan los servicios.

24.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran los servicios pactados y los gastos indirectos.

**v) Custodia:** Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

**vi) Servicios de información:** Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se realizan.

#### **s) Otros ingresos operativos**

La BMV obtiene ingresos operativos distintos a contratos con clientes referentes a:

- **Ingresos inmobiliarios:** Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el período de arrendamiento.

#### **t) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, ingresos por dividendos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones y pérdidas cambiarias.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

#### **u) Cuentas de orden**

De acuerdo con su actividad el Indeval, CCV y Asigna, entidades subsidiarias de la BMV, registran la custodia y administración en cuentas de orden de los valores recibidos de sus clientes, las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

##### ***i) Indeval***

**Valores depositados en bóvedas del Indeval:** Son los valores recibidos de clientes, los cuales se valúan de acuerdo con la última cotización de mercado proporcionada por un proveedor de precios independiente.

**Valores gubernamentales:** Son los valores recibidos de clientes.

**Valores depositados en el extranjero:** Son los valores como acciones de empresas extranjeras negociadas en la BMV, Bonos de deuda extranjera y del Gobierno Federal y Bonos de deuda privada en el extranjero, los cuales se presentan a su valor nominal convertidos a moneda nacional.

#### *ii) CCV y Asigna*

**Obligaciones pendientes de liquidar:** Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

**Obligaciones en mora:** Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

**Obligaciones incumplidas:** Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

#### **v) Arrendamientos**

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

#### **La Compañía como arrendatario**

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos. La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

#### *i) Activos por derecho de uso*

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento que se reconocerían, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos, conforme se muestra a continuación:

26.

Equipo de cómputo

2 a 4 años

Los contratos de arrendamiento de la Compañía no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica. Si la propiedad del activo arrendado se transfiriere a la Compañía al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo reflejara que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calculara utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro. Véase las políticas contables en la Nota 2e) sobre el uso de estimaciones, en específico sobre el deterioro del valor de activos no financieros.

#### *ii) Pasivos por arrendamiento*

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocerían como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presente una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento, (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), tipo de cambio o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado consolidado de situación financiera.

### **La Compañía como arrendador**

Los arrendamientos en los cuales la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añade al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconoce en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

La BMV arrienda parte de su inmueble bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se reconocieron \$32,809 y \$32,456, respectivamente, como Otros Ingresos en el estado consolidado de resultado integral respecto de arrendamientos operativos, de los cuales \$23,383 y \$22,160, respectivamente, se realizaron con partes relacionadas de la BMV al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### **w) Conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas en el extranjero**

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Compañía se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de presentación de estos estados financieros consolidados de la Compañía, los resultados y la situación financiera de cada subsidiaria están expresados (o se convierten) en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de reporte para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento, de acuerdo con lo establecido en la NIC 21.

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Compañía en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Compañía se reclasifican a los resultados.

28.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Compañía volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Compañía reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

#### **x) Utilidad o pérdida por acción**

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

#### **y) Fluctuaciones cambiarias**

Los estados financieros consolidados de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Estos estados financieros consolidados están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la BMV (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período.

#### **z) Información de segmentos**

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver Nota 24).

## **aa) Nuevos pronunciamientos contables y otras enmiendas de las NIIF**

La BMV aplicó por primera vez algunas normas e interpretaciones que entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025 (salvo que se indique lo contrario). La BMV no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que no está todavía vigente.

### **Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21**

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entraron en vigor para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2025.

Estas modificaciones no tuvieron un impacto material en los estados financieros consolidados de la BMV al 31 de diciembre de 2025.

### **Normas emitidas que todavía no entran en vigor**

#### **NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas. También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de "utilidad o pérdida neta" a "utilidad o pérdida de operación" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

30.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva. Actualmente, la BMV está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros consolidado y en las notas a mismos.

### **NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF. La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la BMV cotizan en bolsa, la BMV no puede optar por aplicar la NIIF 19.

### **Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF - Volumen 11**

En julio de 2024, el IASB publicó nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la congruencia de la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, la NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación relacionada, la NIIF 9, Instrumentos Financieros, la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y la NIC 7, Estados de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigor para los periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada, siempre que se revele este hecho. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la BMV.

### **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros—Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7**

En mayo de 2024, el IASB publicó las Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, Modificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros (las Modificaciones). Estas modificaciones incluyen:

- La aclaración de que los pasivos financieros deben darse de baja en la “fecha de liquidación” y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.

- Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (“ESG” por sus siglas en inglés) y similares.
- Aclaraciones sobre lo que incluye el término “características sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

Las Modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada sólo en lo que respecta a la clasificación de activos financieros y revelaciones relacionadas. La BMV no espera que las modificaciones tengan un efecto material en sus estados financieros consolidados.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2025	2024
Efectivo en caja y bancos	\$ 551,454	\$ 605,263
Inversiones disponibles a la vista	3,241,152	3,173,138
	<u>\$ 3,792,606</u>	<u>\$ 3,778,401</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones disponibles a la vista se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2025	2024
Importe	\$ 3,241,152	\$ 3,173,138
Rango de tasas anuales de interés	3.54% a 10.03%	4.15% a 11.25%
Vencimiento	1 a 31 días	1 a 31 días

#### - Reservas de efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene reservas de efectivo y equivalentes de efectivo por diversas circunstancias que dependen de cada Subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía se integra de la siguiente manera:

1. CCV, 100% del Capital Social nominal por \$209,856 y \$209,851 para 2025 y 2024, respectivamente, más la reserva operativa de 6 meses de gasto por \$51,500 para ambos ejercicios dando un importe total de efectivo restringido de \$261,356 y \$261,351 para 2025 y 2024, respectivamente.

32.

2. Asigna, reserva para mitigar riesgo de negocio con la cual se adhiere a los lineamientos establecidos por el Comité de Sistemas de Pagos y Liquidación y el entonces Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (“CPSS-IOSCO” por sus siglas en inglés), derivado de los mandatos del G-20 acuerdo del 27 de noviembre de 2014, por un importe de \$41,951 en ambos ejercicios.
3. Indeval, reserva para mitigar el riesgo de negocio con la cual se adhiere a los estándares aplicables a la Infraestructura del Mercado Financiero, la cual corresponde al promedio del gasto operativo de seis meses, sin considerar el rubro de depreciaciones y amortizaciones y asciende a \$231,650 y \$214,850 para 2025 y 2024, respectivamente.

#### 4. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 321,677	\$ 284,322
Menos - Estimación para cuentas incobrables <sup>(a)</sup>	( 5,085)	( 5,656)
Cuentas por cobrar comerciales, neto	316,592	278,666
Deudores diversos <sup>(b)</sup>	128,965	52,816
Partes relacionadas (Nota 11)	68,962	82,489
Total de cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 514,519</u>	<u>\$ 413,971</u>

<sup>(a)</sup> Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los movimientos de la estimación para cuentas incobrables se resumen a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ ( 5,656)	\$ ( 6,592)
Incrementos del ejercicio	( 570)	( 72)
Aplicaciones del ejercicio	1,141	1,008
Saldos al final del año	<u>\$ ( 5,085)</u>	<u>\$ ( 5,656)</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la rotación de las cuentas por cobrar es de rápida realización. El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 90 días, por lo cual este valor es similar a su valor razonable.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los incrementos y aplicaciones en la estimación para cuentas incobrables se registraron en los resultados del ejercicio. Los incrementos y las liberaciones se presentan en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que se determinan.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los deudores diversos se integran como sigue:

	2025		2024
Impuestos por recuperar	\$ 78,674	\$	12,584
Impuesto al valor agregado por recuperar	43,753		22,848
Otros deudores	6,538		17,384
	<u>\$ 128,965</u>	\$	<u>52,816</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administración considera que los derechos sobre los saldos de otros deudores son recuperables y no es necesaria una estimación por recuperabilidad.

## 5. Instrumentos de patrimonio

Durante 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del capital social de la Bolsa de Valores de Lima (BLV), con un costo de 56,670 soles peruanos equivalentes a \$268.4 millones de pesos. Esta compra de acciones fue registrada como un activo disponible para la venta valuada a costo.

En la junta anual de accionistas de la BVL celebrada el 15 de marzo de 2016, se autorizó un aumento en su capital social que derivó en una disminución en la tenencia de acciones de la BMV. Este cambio en la tenencia de acciones generó un efecto de dilución por \$49.1 millones de pesos, el cual fue reconocido en ORI.

El 14 de noviembre de 2023, se aprobó la integración de las Bolsas de Colombia, Santiago y Lima para constituir la Holding Bursátil Regional, S.A. (en adelante "NUAM"). Esta integración originó un canje de las acciones propiedad de BMV en la proporción de 10 acciones de la Bolsa de Lima por una acción de NUAM.

Como resultado de la fusión de las tres bolsas en NUAM, la participación de la Bolsa se diluyó al 2% lo que implicó la salida de los Órganos Corporativos (Consejo y Comités), para mantenerse había que hacer una inversión significativa por lo que en noviembre de 2025 se decidió proceder a la venta de 475,092 acciones, aprovechando además que el precio de las acciones había tenido un aumento sostenido en el último año.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de instrumentos de patrimonio con propósitos estratégicos ascendió a \$ 82,118 y \$109,799, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cambio en el valor razonable y la moneda de los instrumentos de patrimonio ascendieron a \$13,983 y \$(57,232) respectivamente, los cuales se reconocieron en ORI.

34.

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones en patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

	Número de Acciones	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,325,092	\$ 109,799
Venta de acciones	( 475,092)	( 41,664)
Ajuste por valor razonable reconocido en ORI 2025	-	13,983
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>850,000</b>	<b>\$ 82,118</b>

Para la determinación del valor razonable, la BMV utilizó la jerarquía de nivel 1.

## 6. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2025	2024
Indeval	\$ 2,373,085	\$ 2,373,085
Asigna	933,662	933,662
CCV	641,853	641,853
	<u>3,948,600</u>	<u>3,948,600</u>
Menos - Deterioro acumulado		
Asigna	( 613,000)	( 613,000)
Indeval	( 133,000)	( 133,000)
CCV	( 119,000)	( 119,000)
	<u>( 865,000)</u>	<u>( 865,000)</u>
	<u>\$ 3,083,600</u>	<u>\$ 3,083,600</u>

### Indeval

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compraventa y de cesión de derechos. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante anterior, correspondió a la opción de compraventa de las acciones, las cuales se ejercieron durante 2015 y 2014.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción generando un crédito mercantil por un monto de \$2,373,085.

### Asigna

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$933,662.

## CCV

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$641,853.

### ***Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil***

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se designa a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo un incremento en el deterioro del crédito mercantil con respecto a ejercicios pasados.

El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.
- Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, considerando un rango de crecimiento en ingresos del 5% al 6% durante el período de proyección (2026-2030), rango en gastos de 3% a 6%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 15.10% (17.03%, para 2024) fue aplicada para Indeval, Asigna y CCV. Se consideró una tasa de crecimiento a perpetuidad de 3.8% (3.9% en 2024) en Indeval; 3.5% (3.5% en 2024) en CCV; y 3.2% (3.1% en 2024) en Asigna para 2025. En las proyecciones financieras, la inversión en activos a lo largo del período de proyección es en promedio de \$95, \$18 y \$15 millones de pesos anuales en Indeval, CCV y Asigna, respectivamente. Por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de ISR vigente y las esperadas para los próximos años del 30%.
- Los ingresos promedio operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.
- Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para efectos del valor de uso la Administración de la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

36.

La sensibilidad de la tasa de crecimiento a perpetuidad en el valor en libros, considerando una reducción de 100pb (1%), no tendría impacto en el deterioro reconocido por la Compañía al 31 de diciembre de 2025.

## 7. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de diciembre de 2025 y 2024, la propiedad, mobiliario y equipo, se analiza como sigue:

	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
<b>Costo:</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 772,304	\$ 114,251	\$ 114,837	\$ 15,978	\$ 1,017,370
Adiciones	14,329	4,726	7,923	10,040	37,018
Bajas	-	-	-	( 3,533)	( 3,533)
Efecto por conversión	-	927	310	-	1,237
Saldo al 31 de diciembre de 2024	786,633	119,904	123,070	22,485	1,052,092
Adiciones	6,738	8,265	1,903	11,855	28,761
Bajas	( 75,596)	( 4,277)	( 96,021)	( 6,159)	( 182,053)
Efecto por conversión	-	( 551)	( 170)	-	( 721)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 717,775</u>	<u>\$ 123,341</u>	<u>\$ 28,782</u>	<u>\$ 28,181</u>	<u>\$ 898,079</u>
<b>Depreciación:</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ ( 370,136)	\$ ( 106,759)	\$ ( 107,235)	\$ ( 8,772)	\$ ( 592,902)
Depreciación del ejercicio	( 25,400)	( 3,557)	( 1,569)	( 3,220)	( 33,746)
Bajas	-	-	-	2,734	2,734
Efecto por conversión	-	( 789)	( 282)	-	( 1,071)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	( 395,536)	( 111,105)	( 109,086)	( 9,258)	( 624,985)
Depreciación del ejercicio	( 26,971)	( 4,052)	( 1,460)	( 5,245)	( 37,728)
Bajas	75,596	4,164	96,021	5,320	181,101
Efecto por conversión	-	473	168	-	641
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ ( 346,911)</u>	<u>\$ ( 110,520)</u>	<u>\$ ( 14,357)</u>	<u>\$ ( 9,183)</u>	<u>\$ ( 480,971)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 391,097	\$ 8,799	\$ 13,984	\$ 13,227	\$ 427,107
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 370,864</u>	<u>\$ 12,821</u>	<u>\$ 14,425</u>	<u>\$ 18,998</u>	<u>\$ 417,108</u>

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Administración de la BMV aprobó que se diera de baja del módulo de activo fijo, en el rubro de mobiliario y equipo cuyo valor en libros se encontraba totalmente depreciado.

El registro de esta baja no tuvo ningún efecto en el resultado consolidado contable ni fiscal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de propiedad incluye un terreno con valor de \$129,646.

### 8. Activos por derechos de uso (Arrendamientos)

Los arrendamientos de equipo de cómputo y servidores generalmente se limitan a un plazo de arrendamiento de 2 a 4 años. Los pagos de arrendamiento generalmente son trimestrales.

Generalmente, cada arrendamiento establece una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que la BMV subarriende el activo a un tercero, el activo por derecho de uso sólo se puede utilizar por la BMV. Los arrendamientos no son cancelables o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una penalización significativa por terminación. Algunos contratos de arrendamiento contienen la opción de comprar el activo subyacente arrendado al final del contrato o de extender el contrato de arrendamiento por un plazo más largo. Se prohíbe que la Compañía venda u otorgue en garantía el activo subyacente.

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derechos de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

	2025	2024
1 de enero	\$ 352,104	\$ 416,780
Adiciones	276,282	84,870
Depreciación	( 179,136)	( 149,546)
31 de diciembre	<u>\$ 449,250</u>	<u>\$ 352,104</u>

A continuación, se detallan los importes netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2025	2024
1 de enero	\$ 415,302	\$ 394,300
Adiciones	276,282	84,870
Incremento por interés	27,548	20,048
Ajuste por tipo de cambio	( 65,054)	81,204
Pagos	( 186,401)	( 165,120)
31 de diciembre	<u>\$ 467,677</u>	<u>\$ 415,302</u>
Corriente	<u>\$ 223,402</u>	<u>\$ 168,260</u>
No corriente	<u>\$ 244,275</u>	<u>\$ 247,042</u>

A continuación, se presentan los montos reconocidos en resultados por depreciación y amortización:

	2025	2024
Depreciación de la propiedad, planta, mobiliario y equipo	\$ 37,729	\$ 33,746
Depreciación del activo por derecho de uso	179,136	149,546
Total depreciación	<u>216,865</u>	<u>183,292</u>
Amortización de activos intangibles	43,056	45,595
Total	<u>\$ 259,921</u>	<u>\$ 228,887</u>

38.

## 9. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se integran como sigue:

Compañía	Porcentaje de participación	2025	
		Inversión	Participación en resultados
Bolsa de Productos Agropecuarios	14.30%	\$ 14,905	\$ 1,339
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00%	10,832	19,680
Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI)	49.00%	452	-
		<u>\$ 26,189</u>	<u>\$ 21,019</u>

Compañía	Porcentaje de participación	2024	
		Inversión	Participación en resultados
Bolsa de Productos Agropecuarios	14.30%	\$ 14,532	\$ 2,116
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00%	12,136	21,529
Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI)	49.00%	517	26
		<u>\$ 27,185</u>	<u>\$ 23,671</u>

Los movimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

	Bolsa de Productos Agropecuarios	Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	Subtotal	Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 11,157	\$ 9,140	\$ 20,297	\$ 821	\$ 21,118
Ajuste	248	( 518)	( 270)	-	( 270)
Participación en asociadas	2,116	21,529	23,645	26	23,671
Efecto por valuación	1,125	( 362)	763	( 330)	433
Dividendos	( 114)	( 17,653)	( 17,767)	-	( 17,767)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14,532	12,136	26,668	517	27,185
Ajuste	120	( 269)	( 149)	-	( 149)
Participación en asociadas	1,339	19,674	21,013	6	21,019
Efecto por valuación	( 700)	( 394)	( 1,094)	( 71)	( 1,165)
Dividendos	( 386)	( 20,315)	( 20,701)	-	( 20,701)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 14,905</u>	<u>\$ 10,832</u>	<u>\$ 25,737</u>	<u>\$ 452</u>	<u>\$ 26,189</u>

## 10. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos intangibles se integran como sigue:

	2025	2024
Licencias	\$ 20,468	\$ 25,746
Activos intangibles en producción	126,093	127,741
Activos intangibles en desarrollo	596,863	401,347
Total activo intangible	<u>\$ 743,424</u>	<u>\$ 554,834</u>

Las licencias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$20,468 y \$25,746, respectivamente correspondiendo principalmente al uso de la tecnología desarrollada y licenciada por Datatec, la cual incluye todos los programas de software en formato de código objeto creados, desarrollados, producidos, localizados, personalizados u obtenidos mediante licencia del proveedor. Esta tecnología está integrada por los paquetes de software del servidor y por los componentes de software de la interfaz del cliente, que permiten el acceso a las bases de datos o a la información contenida en la plataforma, así como el procesamiento de transacciones a través del uso de dicha tecnología.

El activo intangible en producción por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tiene la siguiente integración:

<b>Costo:</b>	<b>Monet Overhaul<sup>1</sup></b>	<b>Proyectos Evergreen</b>	<b>Automatización SIC <sup>(a)</sup></b>	<b>DRP Flexible <sup>(b)</sup></b>	<b>Préstamo de Valores</b>	<b>Préstamo de Valores Front</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 19,577	\$ -	\$ 27,587	\$ 16,754	\$ 7,804	\$ 2,964	\$ 499,943	\$ 574,629
Adiciones del ejercicio	150	17,580	-	-	-	-	38,313	56,043
Saldo al 31 de diciembre de 2024	19,727	17,580	27,587	16,754	7,804	2,964	538,256	630,672
Bajas	-	-	-	-	-	-	( 9,004)	( 9,004)
Adiciones del ejercicio	-	9,849	-	-	-	-	44,290	54,139
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 19,727	\$ 27,429	\$ 27,587	\$ 16,754	\$ 7,804	\$ 2,964	\$ 573,542	\$ 675,807

<b>Amortización:</b>	<b>Monet Overhaul<sup>1</sup></b>	<b>Proyectos Evergreen<sup>2</sup></b>	<b>Automatización SIC <sup>(a)</sup></b>	<b>DRP Flexible <sup>(b)</sup></b>	<b>Préstamo de Valores</b>	<b>Préstamo de Valores Front</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ -	\$ ( 11,823)	\$ ( 2,593)	\$ ( 1,171)	\$ ( 346)	\$ ( 446,418)	\$ ( 462,351)
Amortización del ejercicio	( 470)	( 572)	( 3,941)	( 2,393)	( 1,561)	( 593)	( 31,050)	( 40,580)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	( 470)	( 572)	( 15,764)	( 4,986)	( 2,732)	( 939)	( 477,468)	( 502,931)
Bajas	-	-	-	-	-	-	( 9,004)	( 9,004)
Amortización del ejercicio	( 2,818)	( 4,501)	( 3,941)	( 2,393)	( 1,561)	( 593)	( 21,972)	( 37,779)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ ( 3,288)	\$ ( 5,073)	\$ ( 19,705)	\$ ( 7,379)	\$ ( 4,293)	\$ ( 1,532)	\$ ( 508,444)	\$ ( 549,714)

Neto al 31 de diciembre de 2024	\$ 19,257	\$ 17,008	\$ 11,823	\$ 11,768	\$ 5,072	\$ 2,025	\$ 60,788	\$ 127,741
Neto al 31 de diciembre de 2025	\$ 16,439	\$ 22,356	\$ 7,882	\$ 9,375	\$ 3,511	\$ 1,432	\$ 65,098	\$ 126,093

El activo intangible en desarrollo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 lo integran los siguientes proyectos.

<b>Costo:</b>	<b>CCS Multimoneda y cierre de</b>			<b>Implementación</b>						
	<b>Brechas Asigna<sup>3</sup></b>	<b>Post-trade Nasdaq-Asigna</b>	<b>Página Web</b>	<b>Cámara de Bonos</b>	<b>Soluciones Tecnológicas <sup>(c)</sup></b>	<b>Apuntalamient o Dalí <sup>(d)</sup></b>	<b>Custodia en Directo</b>	<b>Evergreen</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 19,562	\$ -	\$ 732	\$ 9,521	\$ 1,796	\$ 26,540	\$ 29,583	\$ 19,193	\$ 130,274	\$ 237,201
Adiciones del ejercicio	537	8,872	4,674	21,465	95,849	5,241	-	5,507	22,001	164,146
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,099	8,872	5,406	30,986	97,645	31,781	29,583	24,700	152,275	401,347
Adiciones del ejercicio	149	8,713	13,175	14,410	118,765	3,935	-	593	36,477	196,217
Traspaso a producción	-	-	-	-	-	-	-	-	( 701)	( 701)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 20,248	\$ 17,585	\$ 18,581	\$ 45,396	\$ 216,410	\$ 35,716	\$ 29,583	\$ 25,293	\$ 188,051	\$ 596,863

40.

- (a) Derivado de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Sistemas Internacionales de Cotizaciones y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones para el Depósito de Valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los días 22 de diciembre de 2016 y 12 de enero de 2017, respectivamente, fue necesario modificar los procesos que actualmente aplica Indeval para la operación, liquidación, ejercicios de derecho y administración de los valores extranjeros que se cotizan en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC), razón por la cual se requirió realizar inversiones en el desarrollo para la Automatización del SIC. Su vida útil definida es de 7 años.
- (b) Para dar cumplimiento a requerimientos de la autoridad se implementará el DRP - Flexible (Plan de recuperación de desastre), lo que permitirá que Indeval pueda activar un escenario del plan de recuperación ante desastres, sin tener dependencias con las infraestructuras que forman parte del Grupo BMV. Su vida útil definida es de 7 años.
- (c) Evolución al ecosistema tecnológico de Postrade (indeal y CCV) integrando un solución comercial- NASDAQ (sistema core del negocio) a una nueva plataforma tecnológica con arquitectura flexible, segura y resiliente. Periodo de amortización a 10 años.
- (d) Optimizar componentes para atender requerimientos de seguridad y brecha funcional de la plataforma Dalí. Periodo de amortización a 5 años.

## 11. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos:</b>		
Corretaje:		
Ingresos por comisiones ICAP Energy LLC <sup>(b)</sup>	\$ 362,279	\$ 365,861
<b>Gastos:</b>		
Gastos por comisiones (ICAP Energy LLC)	\$ 15,276	\$ 19,778
Gastos por comunicación y uso de software (ICAP Energy LLC )	4,657	4,572
Servicios Administrativos - ICAP Ecuador	14,809	13,408
	<u>\$ 34,742</u>	<u>\$ 37,758</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas por cobrar: (Nota 4)</b>		
ICAP Energy LLC (antes Capital Markets, LLC) <sup>(a)</sup>	\$ 68,962	\$ 82,489

	2025	2024
<b>Cuentas por pagar:</b>		
ICAP Energy Ecuador	\$ 2,011	\$ 2,297
SIF ICAP Servicios	6	-
ICAP Energy LLC (antes Capital Markets LLC)	9,824	9,382
	<u>\$ 11,841</u>	<u>\$ 11,679</u>

- (a) La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.
- (b) Los ingresos se originan por las operaciones de corretaje realizadas con SIF ICAP en el curso normal de las operaciones.

## 12. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	2025	2024
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 304,534	\$ 324,589
Bono por desempeño a empleados	201,314	165,244
Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social	46,273	37,273
Dividendos decretados no pagados	10,712	13,453
	<u>\$ 562,833</u>	<u>\$ 540,559</u>

## 13. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2025	2024
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 18,312	\$ 10,140
Fondo segregado	-	( 117)
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 18,312</u>	<u>\$ 10,023</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 10,023	\$ 8,772
Costo neto del período (CNP)	1,815	1,529
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	7,436	120
Pagos a los participantes, con cargo al pasivo	( 962)	( 398)
Pasivo (activo) neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 18,312</u>	<u>\$ 10,023</u>

42.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el plan de pensiones se integra como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 29,112	\$ 23,217
Fondo segregado	( 44,005)	( 40,062)
(Activo) neto proyectado	<u>\$ ( 14,893)</u>	<u>\$ ( 16,845)</u>

Los activos del plan de se presentan en el rubro Beneficios a empleados en los activos no corrientes del estado consolidado de situación financiera.

a) Composición de los activos del plan

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acciones	\$ 178	\$ 278
Deuda Corporativa	10,397	9,510
Títulos del Gobierno Federal	33,427	30,710
	<u>\$ 44,002</u>	<u>\$ 40,498</u>

b) Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
OBD al 1 de enero	\$ 33,713	\$ 29,836
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	5,942	5,334
Pagos al personal	( 1,111)	( 1,157)
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	8,847	( 300)
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 47,391</u>	<u>\$ 33,713</u>
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 40,498	\$ 36,874
Aportaciones que se pagaron al plan		-
Beneficios pagados por el plan	( 148)	( 759)
Rendimiento esperado de los activos del plan	4,169	4,348
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	( 517)	35
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 44,002</u>	<u>\$ 40,498</u>

## c) Neto de beneficios a empleados

	2025	2024
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 47,391	\$ 33,713
Valor razonable de los activos	( 44,002)	( 40,498)
Activo neto de beneficios a empleados	<u>\$ 3,389</u>	<u>\$ ( 6,785)</u>

## d) Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,544	\$ 2,352
Costo financiero	3,398	2,982
Rendimiento esperado de los activos del plan	( 4,169)	( 3,747)
	<u>\$ 1,773</u>	<u>\$ 1,587</u>

## e) Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral:

	2025	2024
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 19,429	\$ 20,818
Reconocidas durante el ejercicio	6,784	( 1,389)
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 26,213</u>	<u>\$ 19,429</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2025	2024
Tasa de descuento		
Plan de pensiones	9.27%	10.34%
Plan de Antigüedad	9.27%	10.34%
Tasa de incremento de sueldos futuros	5.00%	5.30%
Tasa de incremento al salario mínimo general		
Para 2025	10.00%	10.00%
Para 2026 en adelante	3.70%	3.70%
Inflación de largo plazo	3.70%	3.70%
Tasa de rendimiento	9.00%	9.00%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 9.0%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

44.

#### 14. Impuesto a la utilidad

La BMV está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y conforme a la Ley de ISR la tasa para 2025 y 2024 fue del 30%.

El impuesto a la utilidad reconocido en resultados se integra como sigue:

##### a) Impuesto a la utilidad reconocido en los resultados:

	2025	2024
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ ( 755,418)	\$ ( 798,441)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	( 21,118)	47,475
	<u>\$ ( 776,536)</u>	<u>\$ ( 750,966)</u>

##### b) Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,522,472	100	\$ 2,559,420	100
Impuesto sobre la renta a tasa aplicable	( 756,670)	( 30)	( 767,825)	( 30)
Gastos no deducibles	( 18,829)	( 1)	( 14,085)	-
Efecto por inflación deducible	33,420	1	31,263	1
Otros, neto	( 34,457)	( 1)	( 319)	-
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ ( 776,536)</u>	<u>( 31)</u>	<u>\$ ( 750,966)</u>	<u>( 29)</u>

##### c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 11,324	\$ 16,837	\$( 908)	\$( 3,538)	\$ 10,416	\$ 13,299
Provisiones	99,931	93,117	-	-	99,931	93,117
Pagos anticipados y activos intangibles	5,162	4,959	( 28,679)	( 28,534)	( 23,517)	( 23,575)
Otros	17,442	39,420	( 5,951)	( 3,424)	11,491	35,996
	<u>\$ 133,859</u>	<u>\$ 154,333</u>	<u>\$( 35,538)</u>	<u>\$( 35,496)</u>	<u>\$ 98,321</u>	<u>\$ 118,837</u>

Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024	Reconocido en resultados y ORI	Al 31 de diciembre de 2025
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 13,299	\$ ( 2,883)	\$ 10,416
Provisiones	93,117	6,814	99,931
Pagos anticipados y activos intangibles	( 23,575)	58	( 23,517)
Otros	35,996	( 24,505)	11,491
	<u>\$ 118,837</u>	<u>\$ ( 20,516)</u>	<u>\$ 98,321</u>

	Al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados y ORI	Al 31 de diciembre de 2024
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 4,131	\$ 9,168	\$ 13,299
Provisiones	77,392	15,725	93,117
Pagos anticipados y activos intangibles	( 29,526)	5,951	( 23,575)
Otros	18,893	17,103	35,996
	<u>\$ 70,890</u>	<u>\$ 47,947</u>	<u>\$ 118,837</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo período que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en períodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, existe una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

Los impuestos de las empresas asociadas se muestran a continuación:

#### d) Impuestos en otros países

Actividad primaria	Bolsa de productos agropecuarios (*)	Datos técnicos, S.A. (*)	SIF ICAP Holding consolidado
	Intermediación financiera	Servicios financieros	Brokerage
Número de empleados	64	10	32
Ingresos	71,107	76,964	460,469
Utilidad antes de impuestos	9,456	54,849	220,179
ISR causado	130	15,377	63,134
ISR pagado	187	15,284	69,419

(\*) La información financiera correspondiente a Productos Agropecuarios y Datos Técnicos es no auditada y se presenta con corte al mes de noviembre 2025.

46.

## **15. Capital contable**

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

### **a) Estructura del capital social**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,257,504 y \$4,507,303, respectivamente, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 560,120,747 y 592,989,004 respectivamente, de acciones comunes de la Serie A Clase I, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la cancelación de 32'868,257 acciones representativas del capital social Serie "A" Clase I que se encontraban en tesorería al 31 de diciembre de 2024, adquiridas como parte del programa de adquisición de acciones propias de la Sociedad.

Como resultado de la cancelación de acciones, se aprobó e hizo constar la disminución del capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$249,799. Los accionistas reconocieron que la reducción del capital social autorizado de la Sociedad en su parte fija, no implica distribución o reembolso alguno a su favor.

Adicionalmente, como consecuencia de la cancelación de acciones, se hizo constar que la parte mínima fija del capital social es la cantidad de \$4,257,504, íntegramente suscrito y pagado y representado por 560,120,747 acciones de la Serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

### **b) Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras**

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

### **c) Reserva para recompra de acciones**

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2025 se acordó incrementar el monto para la adquisición de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. en \$300,000 al previamente aprobado, hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. En 2024 no hubo modificación de reserva.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$37.13 y \$33.36 pesos por acción, respectivamente. Al 9 de febrero de 2026, un día hábil antes de la emisión de los estados financieros consolidados, el precio de cotización de la acción fue de \$36.73.

#### **d) Fondo de Reserva**

La utilidad neta del ejercicio 2025 y 2024, está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del fondo de reserva es de \$885,096 y \$803,237, respectivamente.

#### **e) Restricciones al capital contable**

##### *Accionistas de la BMV*

Todas las acciones son de libre suscripción, de igual valor y conferirán dentro de su respectiva serie los mismos derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo tratándose de personas que sean propietarias, directa o indirectamente, del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, las cuales en ningún caso podrán participar en el capital social de la BMV.

Además, los gobiernos extranjeros no podrán participar, directa o indirectamente, en el capital social de la BMV, salvo en los casos previstos en la Ley del Mercado de Valores.

Las casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, podrán invertir, con cargo a su capital, en acciones representativas del capital social de la BMV.

La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital de la BMV, no da derecho a su titular para realizar transacciones a través de la BMV.

##### *Límites a la Tenencia Accionaria*

A. Ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital de la BMV por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B. Sin perjuicio de la restricción contenida en el inciso A anterior, ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital social por el cinco por ciento o más del total de las acciones en circulación de la BMV, salvo que, en todo caso, se cumpla con las disposiciones aplicables contenidas en los estatutos sociales de la BMV.

48.

#### f) Dividendos y otros movimientos de capital

El 28 de abril de 2025, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$2.05 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encontraban en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 12 de mayo de 2025 con un número de acciones en circulación de 559,162,147.

El 28 de abril de 2025 en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la cancelación de 32'868,257 acciones representativas del capital social Serie "A" Clase I que se encontraban en tesorería al 31 de diciembre de 2024, adquiridas como parte del programa de adquisición de acciones propias de la Sociedad.

Como resultado de la cancelación de acciones, se aprobó e hizo constar la disminución del capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$249'798. Los accionistas reconocieron que la reducción del capital social autorizado de la Sociedad en su parte fija, no implica distribución o reembolso alguno a su favor.

Adicionalmente, como consecuencia de la cancelación de acciones, se hizo constar que la parte mínima fija del capital social es la cantidad de \$4,257,504 íntegramente suscrito y pagado y representado por 560'120,747 acciones de la Serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

El 29 de abril de 2024, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,206,203, correspondientes a \$2.12 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 13 de mayo de 2024.

### 16. Otras partidas del resultado integral

#### a) Reserva de beneficios a empleados, neta de impuesto diferido

	2025	2024
Saldos al inicio del año	\$ ( 16,338)	\$ ( 17,508)
Utilidad actuarial, neto	( 6,177)	1,170
Saldos al final del año	<u>\$ ( 22,515)</u>	<u>\$ ( 16,338)</u>

#### b) Efecto acumulado de conversión subsidiarias extranjeras

	2025	2024
Saldos al inicio del año	\$ 21,865	\$ ( 23,945)
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	( 6,853)	45,810
Saldos al final del año	<u>\$ 15,012</u>	<u>\$ 21,865</u>

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir pesos), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de efecto de conversión de subsidiarias extranjeras del estado consolidado de resultados.

Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

### c) Cambio en el valor de instrumentos de patrimonio

	2025	2024
Saldos al inicio del año	\$ ( 126,559)	\$ ( 69,327)
Cambios en valor razonable de instrumentos de patrimonio	13,983	( 57,232)
Saldos al final del año	<u>\$ ( 112,576)</u>	<u>\$ ( 126,559)</u>

## 17. Resultados acumulados

### a) Resultados acumulados

	2025	2024
Saldos iniciales	\$ 230,421	\$ 37,698
Ganancia neta atribuible a la participación controladora	1,637,193	1,508,489
Decreto de dividendos	( 1,146,282)	( 1,206,203)
Recompra de acciones	( 50,201)	-
Otros resultados integrales	( 1,565)	( 34,138)
Reserva legal	( 81,860)	( 75,425)
Saldos al final del año	<u>\$ 587,706</u>	<u>\$ 230,421</u>

### b) Reserva para recompra de acciones

	2025	2024
Saldos al inicio del año	\$ 337,866	\$ 644,926
Aumento de reserva para recompra de acciones	300,000	-
Recompra de acciones	( 152,656)	( 307,060)
Saldos al final del año	<u>\$ 485,210</u>	<u>\$ 337,866</u>

### c) Prima en recolocación de acciones recompradas

	2025	2024
Saldos al inicio y final del año	<u>\$ 231</u>	<u>\$ 219</u>

50.

## 18. Participación no controladora

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación no controladora se integra como sigue:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	\$ 375,095	\$ 349,661
Participación en el resultado del año	143,982	171,261
Dividendos pagados a participación no controladora	( 146,325)	( 146,575)
Dividendos decretados no pagados	( 10,049)	( 12,982)
Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales	( 8,029)	45,229
Otros movimientos	-	( 31,499)
Saldos al final del año	<u>\$ 354,674</u>	<u>\$ 375,095</u>

## 19. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2025	2024
Activos	US\$ 32,785	US\$ 31,613
Pasivos	( 27,248)	( 26,286)
Posición activa, neta	<u>US\$( 5,537)</u>	<u>US\$ 5,327</u>

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la BMV tiene posición activa y posición activa y pasiva en las siguientes divisas: euros, libras y soles.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$17.95 y \$20.51 pesos por dólar, respectivamente.

Al 9 de febrero de 2026 un día hábil antes de la emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$17.30 pesos por dólar.

## 20. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se determinó como sigue:

	2025	2024
Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios	\$ 1,601,954	\$ 1,637,193
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	558,862,096	565,991,356
Utilidad básica por acción	\$ 2.87	\$ 2.89

El promedio ponderado de las acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del periodo contable en que se mantuvieron dichas acciones.

La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial efecto de dilución.

## 21. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores de clientes recibidos en custodia, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

### a) Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como se muestra a continuación:

	Número de títulos		Valor de mercado	
	2025	2024	2025	2024
Valores depositados en bóvedas del Indeval	8,558,044,481,667	5,114,531,210,607	\$ 27,801,399,964	\$ 24,067,607,160
Valores gubernamentales	361,248,372,596	303,171,402,117	14,663,965,970	12,265,685,884
Valores depositados en el extranjero:				
Acciones de empresas extranjeras negociadas en las bolsas	2,054,692,718	1,772,743,136	2,237,605,556	1,962,791,679
Bonos de deuda extranjera y del Gobierno Federal	489,529,796	436,355,800	154,127,093	146,139,117
Bonos de deuda privada en el extranjero	458,228,748	162,572,005	209,289,007	184,491,949
	3,002,451,262	2,371,670,941	2,601,021,656	2,293,422,745
Valores recibidos en custodia	8,922,295,305,525	5,420,074,283,665	\$ 45,066,387,590	\$ 38,626,715,789

### b) Obligaciones pendientes de liquidar:

Tipo de valor	2025		2024	
	Fecha de liquidación	Importe	Fecha de liquidación	Importe
Acciones	02-enero-2026	\$ 15,246,197	02-enero-2025	\$ 12,948,211
Acciones	05-enero-2026	7,007,551	03-enero-2025	13,472,089
		\$ 22,253,748		\$ 26,420,300

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$40,069 y \$105,280, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen obligaciones incumplidas.

## 22. Administración de riesgos financieros (información no auditada)

### Marco de Riesgo operacional

El riesgo operativo corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallas en procesos internos, errores humanos, deficiencias en los sistemas de información o eventos externos.

Grupo BMV administra este riesgo mediante políticas internas, controles operativos, segregación de funciones, respaldos periódicos de información y capacitación continua del personal.

Durante el ejercicio no se registraron eventos de riesgo operativo que tuvieran un impacto material en los estados financieros. La administración considera que la exposición a este riesgo es adecuada y consistente con la naturaleza de las operaciones.

Grupo BMV en conjunto con la Dirección General y la Dirección de Administración Integral de Riesgos cuentan con la responsabilidad de implementar y vigilar el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgos aprobado. Dicho sistema considera en su Modelo de Gestión Integral de Riesgos, referencia de modelos internacionales como COSO-ERM, y mejores prácticas como los PFMI, (Principios Aplicables a las Infraestructuras de Mercado Financiero). Con ello implementa los lineamientos, marco conceptual, técnicas y herramientas y gestiona de forma estratégica y anticipada los posibles eventos adversos que afecten el cumplimiento de los objetivos de Grupo BMV.

La estrategia del Modelo se basa principalmente en las siguientes etapas:

#### 1. Identificación

Considerar los riesgos inherentes en los procesos y sistemas existentes.



Racionalización de riesgos por proceso y de acuerdo con la estrategia del Grupo y Negocio.

#### 2. Evaluación

Asegurar que los riesgos identificados y sus probables impactos se entiendan de tal manera que se pueda clasificar y determinar su nivel de riesgo.



Riesgo = Probabilidad x Impacto

#### 3. Tratamiento

Gestionar de manera proactiva el riesgo y dar respuesta al mismo.



Niveles de tolerancia de acuerdo con la operación y aceptación de riesgos con un proceso definido.

#### 4. Monitoreo

Establecer un ambiente de control, buscando la efectiva aplicación de políticas, controles internos y estrategias de mitigación en actividades, procesos y sistemas.



Elaboración de recorridos para validar el diseño de control y la razonabilidad.

#### 5. Comunicación

Definir un plan de comunicación y revelación de riesgos para dar cumplimiento al apetito de riesgo y a decisiones estratégicas.



Validación de riesgos con dueños de procesos, terceros y Directores de Negocios previo Comités.

Considera la identificación de riesgos alineado a la estrategia de Grupo BMV a través de ejecución de recorridos de procesos para verificar el diseño del control, y estandarización en el diseño y documentación de los procesos, seguimiento a eventos con un análisis de causa raíz y determinación de niveles de tolerancia de acuerdo con la operación.

## Gobernanza

Con el objeto de coordinar las actividades institucionales tendientes a la correcta evaluación y gestión de riesgos de Grupo BMV, se establece el Comité de Auditoría para coordinar las actividades institucionales con la colaboración de las Direcciones de Auditoría Interna, Administración Integral de Riesgos y demás áreas involucradas.

La administración de Riesgos se desarrolla con base al modelo de las tres líneas de defensa de la siguiente manera:



54.

### **Primera Línea de Defensa**

Integrada por: Líneas de negocio, directores de cada área de negocio, y dueños de procesos.

Además de desempeñar las actividades operativas de Grupo BMV, la primera línea de defensa se encarga de la oportuna comunicación de eventos operativos y la documentación de las acciones correctivas, así como de su implementación. Son los primeros responsables de identificar, y gestionar sus riesgos derivado de la experiencia sobre sus procesos.

Este esquema promueve la participación de los responsables de procesos de negocio de forma activa, permeando una cultura de gestión del riesgo, mejorando el conocimiento e identificación de los riesgos, para evolucionar a controles más avanzados.

### **Segunda Línea de Defensa**

Integrada por: Dirección de Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Dirección de Seguridad de la información y Dirección Ejecutiva de Jurídico y Normatividad.

Son especialistas en el diseño de control de riesgos y en su supervisión. Enfocados en el control y administración efectiva de los riesgos, gestionándolos con base en el nivel de apetito de riesgo definido por la alta dirección. Responsables de apoyar a la primera línea de defensa en la identificación, medición, gestión y reporte de los riesgos y controles. Promotores de la cultura de riesgos y control interno, proporcionando orientación, asesoramiento y juicio experto en todos los asuntos relacionados con riesgos y controles, definiendo las metodologías institucionales en esta materia, siendo el punto de referencia de la institución para estos temas.

La integración de la segunda línea de defensa, siendo independiente a la operación (primera línea) permite que en el Grupo BMV se realice una gestión holística y se conjunten esfuerzos para blindar todas las aristas de Riesgos No Discrecionales, trabajando de la mano con la Dirección de Administración Integral de Riesgos, Seguridad de la Información y Cumplimiento.

Como segunda línea de defensa, los temas relevantes de riesgo operacional gestionados en la Dirección de Administración Integral de Riesgos (DAIR), se reportan al Comité de Riesgos de Grupo BMV, Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

### **Tercera Línea de Defensa**

Integrada por: Auditoría interna y Auditoría Externa

Auditoría interna ha establecido una comunicación cercana con el equipo de riesgo operacional con la intención de comunicar oportunamente hallazgos obtenidos de manera independiente, verificaciones de información y avances de planes de acción para mitigar el impacto de dichas observaciones.

De forma trimestral, el nivel de riesgos de Grupo BMV es reportado al Comité de Auditoría con el objetivo de contar con un adecuado escalamiento e implementación de acciones necesarias para la mitigación de algún riesgo que se encuentre fuera del apetito establecido.

## **Apetito de Riesgo**

El apetito de riesgo operativo representa el nivel de riesgo que Grupo BMV está dispuesta a aceptar en el desarrollo de sus actividades para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Se ha definido un apetito de riesgo operativo conservador a moderado, consistente con su capacidad financiera, su modelo de negocio y las expectativas de las partes interesadas. En este contexto:

- Se prioriza la prevención de eventos operativos con impacto material en los estados financieros.
- No se acepta la exposición a riesgos críticos que comprometan la continuidad del negocio o el cumplimiento normativo.
- Se admite un nivel limitado de riesgo operativo alto y medio residual en procesos, siempre que esté debidamente controlado.

### **Tipos de Riesgos por Identificar:**

#### **Riesgos No Discrecionales**

**Riesgo Operacional:** El riesgo de que las deficiencias que puedan producirse en los sistemas de información o procesos internos, errores humanos, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos deriven en la reducción, deterioro o interrupción de los servicios prestados.

El riesgo operacional tecnológico: Involucra fallas, interrupciones o demoras en los servicios de las plataformas de negociación las cuales puedan causar daños económicos a un cliente.

Nuestro éxito depende de que mantengamos la integridad de nuestras plataformas de negociación, sistemas e infraestructura; nuestros sistemas de cómputo pueden sufrir fallas, limitaciones de capacidad e interrupciones que pueden incrementar nuestros costos operativos y causar la pérdida de clientes.

**Riesgo de Cumplimiento o Regulatorio:** amenaza existente o emergente relacionada con el incumplimiento al marco regulatorio y normativo aplicable a Grupo BMV, a las políticas internas o violación del Código de Ética y Conducta, que podría resultar en impactos negativos en la imagen y reputación de Grupo BMV y de sus colaboradores, así como generar consecuencias financieras negativas.

Los cambios regulatorios pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio. Operamos muchos de nuestros negocios de acuerdo con las concesiones y autorizaciones del gobierno mexicano, las cuales pudieran ser revocadas por infracciones graves y reiteradas a las disposiciones legales o administrativas que le son aplicables o llegar a realizar nuevas concesiones que deriven en nuevas competencias.

56.

**Riesgo Reputacional:** amenaza o peligro interno y/o externo que puede dañar la imagen, percepción u opinión que se tiene de Grupo BMV, afectando negativamente el logro de objetivos y relación con terceros.

Es el desprestigio de la organización que trae como consecuencia la pérdida de credibilidad y confianza en la integridad y competencia de los clientes, accionistas, empleados o del público en general, por fraude, insolvencia, conducta irregular de los empleados, rumores, errores cometidos en la ejecución de alguna operación por falta de capacitación del personal clave o deficiencia en el diseño de los procedimientos, este riesgo puede traer efectos como disminución de la demanda, o la pérdida de negocios atribuibles al desprestigio generado.

**Riesgo Estratégico:** Impacto actual y futuro en la continuidad y sustentabilidad del negocio que podría surgir de las decisiones adversas al negocio, la aplicación indebida de las decisiones o la falta de capacidad de respuesta a los cambios en el sector financiero. Relacionado con objetivos Institucionales que afecten los procesos clave de Grupo BMV.

Este tipo de riesgo existe en función de la compatibilidad de los objetivos estratégicos de la entidad, las estrategias desarrolladas para alcanzar dichos objetivos, los recursos utilizados en contra de estos objetivos, así como la calidad de su ejecución.

Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de negocios son evaluados en relación con el impacto de los cambios económicos, tecnológicos, competitivos y regulatorios.

**Riesgos de Continuidad.** Respecto a las amenazas dentro de los riesgos de Continuidad considerados, han cobrado relevancia por la situación actual y se ha incorporado como críticas a administrar de ahora en adelante son las Enfermedades infecciosas / Pandemias, los cuales son administrados por el Plan de Continuidad del Negocio, el cual monitorea de forma continua su comportamiento y tiene estrategias para la administración de estos en caso de materializarse, incluyendo un plan de pruebas anual.

**Riesgos de Ciberseguridad:** Accesos no autorizados a nuestras plataformas de negociación que afecten la operación y generan información no confiable.

**Riesgos y Oportunidades por Cambio Climático.** Los cuales pueden clasificarse en a) Riesgos relacionados con la transición a una economía baja en emisiones (nuevas regulaciones, cambios tecnológicos, reputacionales y prioridades de inversionistas y clientes) y b) Riesgos relacionados con los impactos físicos del cambio climático (eventos meteorológicos que afectan repentina o paulatinamente la operación de una empresa).

## **Cultura de Riesgos**

Grupo BMV promueve una cultura de riesgos orientada a la gestión responsable y proactiva de los riesgos operativos, como parte integral de su sistema de control interno y gobierno corporativo. Esta cultura busca fortalecer la prevención de eventos operativos adversos y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y financieros de la entidad.

La alta dirección establece el tono desde la cima, impulsando comportamientos éticos y una adecuada gestión de los riesgos, en línea con las políticas internas, el apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos. La gestión del riesgo operativo es entendida como una responsabilidad compartida por todos los niveles de la organización.

Asimismo, la entidad fomenta la identificación, evaluación y reporte oportuno de riesgos e incidentes operativos, promoviendo canales de comunicación efectivos y un entorno de transparencia. Las consideraciones de riesgo se incorporan en la toma de decisiones relevantes, así como en el diseño y mejora de procesos y controles.

La cultura de riesgos es reforzada mediante acciones de capacitación y sensibilización, y es evaluada de forma continua a través del seguimiento de incidentes, revisiones de controles y resultados de auditorías, permitiendo su mejora permanente y su alineación con la evolución de las operaciones de la entidad.

### **Principales logros que destacar en 2025**

Durante el ejercicio anual, Grupo BMV continuó fortaleciendo la gestión integral de riesgos, con foco en la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de factores de riesgo relevantes. Las acciones implementadas contribuyeron a reforzar los procesos de control interno y la gestión preventiva de los riesgos operativos.

En este sentido, se realizó un seguimiento periódico con los responsables de negocio para la implementación de los planes de acción definidos a partir de los análisis de riesgos, priorizando aquellos clasificados como críticos y altos, de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos vigente. Asimismo, se implementaron y reforzaron controles orientados a mitigar las desviaciones identificadas y a reducir potenciales impactos en las operaciones.

Adicionalmente, y considerando la relevancia de los proveedores críticos para la continuidad y estabilidad de las operaciones, durante el período se implementó un proceso formal de identificación de proveedores críticos, basado en criterios que incluyen cumplimiento normativo, continuidad del negocio, dependencia operativa y tecnológica, ciberseguridad y riesgo reputacional.

Como parte de la mejora continua, se continúa de manera permanente con la revisión y actualización de los procedimientos aplicables al Grupo BMV. Esta práctica garantiza la alineación con las mejores prácticas y normativas, reforzando la eficiencia y confiabilidad de los procesos operativos.

Estas acciones han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de riesgos, posicionando al Grupo BMV como un referente en el sector en términos de resiliencia, sostenibilidad operativa y cumplimiento regulatorio.

58.

### 23. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2025	2024
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 302,038	\$ 368,057
Utilidad en cambios	161,752	232,941
	<u>463,790</u>	<u>600,998</u>
<b>Costos financieros:</b>		
Intereses a cargo	( 5,768)	( 4,783)
Pérdida en cambios	( 186,035)	( 203,049)
Gastos por intereses de contratos de arrendamiento	( 27,548)	( 20,048)
	<u>( 219,351)</u>	<u>( 227,880)</u>
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 244,439</u>	<u>\$ 373,118</u>

### 24. Segmentos operativos

La BMV cuenta con cinco segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación, se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

*Bursátil* - Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

*Derivados financieros* - Bolsa de instrumentos financieros derivados, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

*Compensación y liquidación* - Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

*Corretaje* - Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF ICAP.

*Custodia* - Servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión. Este segmento de negocio es operado por Indeval.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal.

	2025				
	Ingresos locales	Ingresos extranjeros	Subtotal	Ingresos intercompañías	Ingresos acumulados
<b>Capitales</b>	\$ 543,300	\$ -	\$ 543,300	\$ -	\$ 543,300
Operación de acciones- BMV	311,837	-	311,837	-	311,837
Liquidación de acciones- CCV	231,463	-	231,463	-	231,463
<b>Emisoras</b>	548,959	-	548,959	-	548,959
Cuotas de listado- BMV	95,527	-	95,527	-	95,527
Cuotas de mantenimiento- BMV	453,432	-	453,432	-	453,432
<b>Derivados</b>	247,257	17,989	265,246	( 1,192)	264,054
<b>MexDer</b>	110,438	17,989	128,427	( 758)	127,669
Operación de derivados	89,187	17,756	106,943	-	106,943
Venta de Información de MexDer	18,184	-	18,184	( 578)	17,606
MexDer Otros	3,067	233	3,300	( 180)	3,120
<b>Asigna</b>	136,819	-	136,819	( 434)	136,385
Operación Asigna	133,848	-	133,848	-	133,848
Venta de Información de Asigna	802	-	802	-	802
Asigna Otros	2,169	-	2,169	( 434)	1,735
<b>OTC (SIF ICAP)</b>	367,187	331,579	698,766	( 2,088)	696,678
Operación SIF ICAP	146,428	51,283	197,711	( 591)	197,120
SIF ICAP Chile	180,173	280,296	460,469	-	460,469
Venta de Información SIF	2,781	-	2,781	( 1,469)	1,312
SIF Otros	37,805	-	37,805	( 28)	37,777
<b>Custodia</b>	1,374,724	7,013	1,381,737	( 14,205)	1,367,532
Custodia Operativos	1,366,979	7,013	1,373,992	14,205	1,359,787
Custodia Otros	7,745	-	7,745	-	7,745
<b>Servicios de información</b>	808,372	23,041	831,413	( 9,886)	821,527
Valmer	224,813	23,041	247,854	( 7,239)	240,615
Market Data BMV	583,559	-	583,559	( 2,647)	580,912
<b>Co-Location</b>	30,233	-	30,233	( 206)	30,027
<b>Otros BMV</b>	178,989	9,317	188,306	( 26,655)	161,651
<b>Otros</b>	705,155	432,728	1,137,883	( 1,101,775)	36,108
<b>Ingresos</b>	\$ 4,804,176	\$ 821,667	\$ 5,625,843	\$ 1,156,007	\$ 4,469,836

60.

	2024				
	Ingresos locales	Ingresos extranjeros	Subtotal	Ingresos intercompañías	Ingresos acumulados
Capitales	\$ 506,791	\$ -	\$ 506,791	\$ -	\$ 506,791
Operación de acciones- BMV	297,925	-	297,925	-	297,925
Liquidación de acciones- CCV	208,866	-	208,866	-	208,866
Emisoras	518,513	-	518,513	-	518,513
Cuotas de listado- BMV	76,324	-	76,324	-	76,324
Cuotas de mantenimiento- BMV	442,189	-	442,189	-	442,189
Derivados	236,576	19,420	255,996	( 1,354)	254,642
MexDer	84,226	18,189	102,415	( 705)	101,710
Operación de derivados	78,252	1,498	79,750	-	79,750
Venta de Información de MexDer	-	16,691	16,691	( 525)	16,166
MexDer Otros	5,974	-	5,974	( 180)	5,794
Asigna	152,350	1,231	153,581	( 649)	152,932
Operación Asigna	147,919	468	148,387	-	148,387
Venta de Información de Asigna	-	763	763	-	763
Asigna Otros	4,431	-	4,431	( 649)	3,782
OTC (SIF ICAP)	332,235	364,582	696,817	( 1,976)	694,841
Operación SIF ICAP	133,204	49,431	182,635	( 584)	182,051
SIF ICAP Chile	162,309	315,151	477,460	-	477,460
Venta de Información SIF	2,753	-	2,753	( 1,389)	1,364
SIF Otros	33,969	-	33,969	( 3)	33,966
Custodia	1,219,464	8,012	1,227,476	( 19,559)	1,207,917
Custodia Operativos	1,210,467	-	1,210,467	( 12,453)	1,198,014
Custodia Otros	8,997	8,012	17,009	( 7,106)	9,903
Servicios de información	275,694	468,436	744,130	( 8,863)	735,267
Valmer	207,948	23,756	231,704	( 6,437)	225,267
Market Data BMV	67,746	444,680	512,426	( 2,426)	510,000
Co-Location	-	27,790	27,790	( 1,898)	25,892
Otros BMV	190,490	12,119	202,609	( 25,154)	177,455
Otros	982,057	3,242	985,299	( 941,615)	43,684
Ingresos	\$ 4,261,820	\$ 903,601	\$ 5,165,421	\$ ( 1,000,419)	\$ 4,165,002

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos.

A continuación, se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la BMV:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
BMV y entidades corporativas (*)	\$ 717,714	\$ 770,088
Indeval	918,198	749,244
SIF ICAP	277,097	294,900
CCV	122,592	114,261
Valmer	109,847	113,951
Asigna	61,230	88,376
MexDer	45,327	28,238
Total	<u>\$ 2,252,005</u>	<u>\$ 2,159,058</u>

(\*) BMV incluye las siguientes áreas de negocio:

- ▶ Emisoras
- ▶ Operación de Capitales
- ▶ Market Data
- ▶ Escuela

La administración no presenta información de los activos y pasivos por segmento para la toma de decisiones operativas ni en la evaluación del desempeño. En consecuencia, dicha información no se presenta como parte de la información por segmentos conforme a IFRS 8.

## 25. Compromisos y pasivos contingentes

### *Compromisos y obligación de pago*

La subsidiaria Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia, así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades del Indeval, se requiere que este mantenga cuentas abiertas a su nombre por cuenta de terceros en depósitos centrales de valores internacionales (como Euroclear, Clearstream y DTCC, aunque en estos dos últimos, las cuentas se mantienen sin mayor actividad, pero previendo que se lleguen a requerir), y en bancos custodios (como BNP Paribas y Citibank - este último ya con posición mínima desde marzo 2024) para el depósito de valores propiedad de clientes del Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval mantiene cuentas de efectivo ómnibus relacionadas con las cuentas de valores que los custodios requieren principalmente para el fondeo y recepción de operaciones de valores contra pago y para recibir los pagos derivados de los derechos de los valores extranjeros en custodia.

62.

Los custodios, conforme a su regulación, están en posibilidades de aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de derechos, lo que implica que se puedan revertir los créditos que realizaron a la cuenta de Indeval, enviando la justificación correspondiente y con el detalle que motivó el procedimiento, mismo que se le da a conocer a los involucrados. Cuando ocurre este procedimiento, regularmente es ocasionado por error del agente financiero del emisor, por la información incompleta o incorrecta para el cálculo del pago, o por un error en las tasas de retención aplicables.

Adicionalmente el custodio puede aplicar un procedimiento conocido como "Reclaim" que ocurre cuando derivado del incumplimiento de una operación, los valores permanecieron en la cuenta de Indeval en la fecha de registro de algún derecho, pagándole el mismo a Indeval sólo para después ser reclamado el derecho por el comprador al que le debía haber aplicado el derecho, o bien, en su calidad de agente de pagos provenientes de fuente de EEUU, puede aplicar otro cargo por "Reclasificación" (reclasificación) del derecho pagado por una emisora de EEUU que genere una mayor tasa de retención a la aplicada en el pago original.

En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó los derechos que fueron objeto de un "Reversal", "Reclaim" o "Reclasificación", la devolución de los importes correspondientes, con la explicación y soporte otorgado por el custodio extranjero. Cabe resaltar que Indeval cuenta con políticas y procedimientos formales establecidos en su manual de operación internacional para poder asegurar la recuperación de dichos importes en caso de que se presente algún evento.

### ***Juicios y litigios***

La BMV y sus subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

### ***Contingencias fiscales***

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

## **26. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

### **Riesgo de Mercado**

La BMV está sujeto a ciertos riesgos de mercado derivados de variables macroeconómicas, principalmente el tipo de cambio dólar-peso y las tasas de interés de instrumentos gubernamentales de corto plazo. La evolución de estas variables puede influir en los resultados financieros y en la situación patrimonial de la compañía, en función de la composición de sus ingresos, gastos, activos y pasivos.

Cabe señalar que la BMV mantiene una estructura financiera sólida: no utiliza apalancamiento, no cuenta con deuda bancaria ni bursátil, y no emplea instrumentos derivados. Por ello, su exposición a riesgos de mercado se limita a las variaciones propias de sus operaciones y no a riesgos asociados con endeudamiento o financiamiento.

### **Exposición cambiaria**

La Bolsa registra exposición al tipo de cambio dólar-peso debido a la dolarización parcial de sus flujos y a su posición en moneda extranjera. Una parte de sus ingresos está denominada en dólares estadounidenses, lo que representa un efecto positivo en escenarios de depreciación del peso. Al mismo tiempo, ciertos gastos operativos –principalmente en servicios tecnológicos– también se encuentran en dólares. Adicionalmente, Grupo BMV mantiene reservas de efectivo en dólares, lo que le permite compensar de manera natural las variaciones en el tipo de cambio y reducir la volatilidad de su exposición cambiaria

### **Exposición a tasas de interés**

Parte de los excedentes de liquidez se invierten en instrumentos gubernamentales de corto plazo. En consecuencia, la compañía enfrenta una exposición moderada a variaciones en las tasas de interés de dichos instrumentos, cuyo principal riesgo consiste en obtener menores rendimientos por estas inversiones cuando las tasas disminuyen.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez en la Bolsa por no poder cumplir con sus obligaciones financieras en los plazos establecidos es limitado, debido a que:

- ▶ Las empresas del Grupo generan altos niveles de liquidez operativa, lo que permite financiar completamente las necesidades de capital de trabajo sin recurrir a financiamiento bancario.
- ▶ El excedente de caja se mantiene invertido en instrumentos financieros de muy corto plazo, altamente líquidos y de bajo riesgo, tales como depósitos a plazo menores a 30 días y fondos de liquidez de calificación crediticia elevada.

La Bolsa considera que mantiene un amplio margen de holgura para enfrentar sus compromisos de corto plazo.

64.

### **Riesgo de crédito**

La exposición al riesgo de crédito del Grupo es baja, debido a que:

- ▶ El ciclo de cobranza es menor a 60 días, de acuerdo con las políticas comerciales vigentes.
- ▶ El perfil crediticio de los clientes es alto, principalmente empresas con calificaciones internas robustas y un historial de pago favorable.
- ▶ La Compañía realiza una evaluación periódica de la solvencia de sus contrapartes y ha experimentado pérdidas por incobrables no significativas durante el ejercicio.

Con base en estos factores, la pérdida esperada bajo el modelo de deterioro de IFRS 9 es considerada no material.

### **27. Eventos subsecuentes**

A la fecha de autorización de los presentes estados financieros y sus notas, no existen eventos subsecuentes que por su importancia deban ser divulgados.